



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE BINISSALEM

22022 *Padrón cementerio anual 2013*

Aprobado por la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL de este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria de fecha 7 de octubre de 2013, el Padrón de Cementerio anual del año 2013, por un importe total de 5.926,29 €, se somete a información pública por un plazo de QUINCE DÍAS, a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el Butlletí Oficial de les Illes Balears, durante el cual se podrá examinar por cualquier persona física o jurídica en las dependencias municipales de este Ayuntamiento, en horario de oficina (de 10:30 a 13:30 h), para formular las alegaciones u observaciones que se estime pertinentes.

Lo que se hace público por general conocimiento.

Binissalem, 12 de noviembre de 2013.

EL ALCALDE,
Jeroni Salom Munar

